Ref: IMT/AMG SC 66/2024

DECRETO de la Delegación General del Área de Desarrollo de la Administración de fecha que en la firma se expresa.

Formulada por el Área de Desarrollo Económico/Destino Turístico propuesta de contratación del servicio de tematización y dinamización del centro de San Fernando con motivo de la celebración Halloween 2024, por un presupuesto/tipo de licitación de 131.176,09 euros, más 27.546,98 euros de IVA (porcentaje aplicable 21%), por tanto, 158.723,07 euros en total y un valor estimado de 131.176,09 euros, a adjudicar por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

Vista la documentación que forma parte del referido expediente de contratación, integrada por:

- a) La referida propuesta de contratación, de fecha 31 de mayo de 2024.
- b) Informe justificativo de la necesidad contrato, de la insuficiencia de medios y de la decision de no dividir en lotes el objeto del contrato, suscrito por la Técnico de Turismo el día 30 de mayo de 2024.
- c) Informe justificativo de los costes del contrato emitido por la Técnico de Turismo, de fecha 30 de mayo de 2024.
- d) Documento contable de retención de crédito suscrito en fecha 5 de junio de 2024 por la Intervención General del que resulta la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato con cargo a la aplicación presupuestaria 80/432/226.
- e) Resolución del órgano de contratación de fecha 1 de julio de 2024 iniciando el expediente de contratación y determinando la necesidad de la prestación objeto del contrato.
- f) Memoria justificativa del contrato suscrita por la Jefa del Servicio de Contrataciones el día 1 de julio de 2024.
  - g) Pliego de prescripciones técnicas particulares.
  - h) Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- i) Informe jurídico al contenido del expediente suscrito por la Jefa del Servicio de Contrataciones y por la Secretaría General en fechas 1 y 2 de julio de 2024, respectivamente.
- j) Informe favorable de fiscalización del gasto emitido por la Intervención General, de fecha 12 de julio de 2024.

Considerando lo establecido en el artículo 117, 122.1 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Esta Delegación General del Área de Desarrollo de la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Disposición Adicional Segunda de la LCSP y Resolución de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de competencias de fecha 20 de junio de 2023, tiene a bien DECRETAR:



Ref: IMT/AMG SC 66/2024

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de los servicios de tematización y dinamización del centro de San Fernando con motivo de la celebración Halloween 2024 (Exp. SC 66/2024).

SEGUNDO.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares que han sido redactados para regir el contrato, y que incluyen los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento.

CUARTO.- Aprobar el gasto con cargo al cual se abonará el precio del contrato, a la vista del documento expedido por la Intervención General.

QUINTO.- Dar traslado de la presente resolución a la Sra. Técnico de Turismo, al Sr, Interventor General y a la Sra. Tesorera Municipal para su debido conocimiento y efectos que procedan.